

## REGLAMENTO DE PROMOCIÓN COMERCIAL

### CAMPAÑA DÍA DE LA MADRE – MADRES QUE TRANSFORMAN VIDAS

#### 1. DATOS DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL

##### 1.1 Denominación de la promoción:

Campaña “Madres que transforman vidas”

##### 1.2 Detalle de campaña:

- **Jurisdicción** : A nivel nacional
- **Duración de la promoción** : Del 14.04.2026 al 24.05.2026
- **Stock de premios** : 40 cuentas de ahorro y 40 carteras  
(Cuenta Ahorro Digital con S/ 500, Cartera marca Crepier)
- **Fecha de sorteo** : 03 sorteos con 40 ganadores en total
  - SORTEO 1 :27.04.2026 / 10 ganadoras
  - SORTEO 2 :11.05.2026 / 15 ganadoras
  - SORTEO 3 :25.05.2026 / 15 ganadoras

#### 2. DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN Y MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

##### 2.1 Requisitos para participar

Participan en la promoción todos los clientes que desembolsen un crédito micro, pequeña empresa o consumo durante la vigencia de la campaña, Incluye desembolsos físicos y desembolsos digitales.

##### 2.2 Mecánica de sorteo – “Madres que transforman vidas”

Ingresa al sorteo todos los desembolsos generados durante la vigencia de la campaña 14.04.2026 al 24.05.2026.

El sorteo se realizará a través de una plataforma digital app sorteos (<https://app-sorteos.com/es>) estando bajo responsabilidad del área de marketing. El sorteo no contará con notario público.

Los desembolsos que participaron en el primer sorteo tienen la posibilidad de participar en el segundo y tercer sorteo, al igual que los que participaron en el segundo sorteo pueden participar también en el tercer sorteo.

Para la entrega del premio se requiere necesariamente tener una cuenta Caja Digital para proceder con el abono del premio.

- En caso de **no contar** con una cuenta de ahorros en Caja Arequipa: el ganador tendrá que abrir personal o digitalmente una cuenta Caja Digital en la agencia que considere y brindarnos su número de cuenta para el abono del premio. Además, realizaremos el envío de su cartera a la agencia donde realizó la apertura.
- En el caso de **contar** con una cuenta de ahorros en Caja Arequipa que permita recibir abonos: el cliente deberá autorizarnos el depósito y brindarnos el número de dicha cuenta e indicarnos a que agencia desea que enviemos el premio ganado.

### **3. FECHA Y LUGAR DEL SORTEO**

Habr3 sorteos:

- 27 de abril: se sortear3n 10 premios  
Participan desembolsos desde el 14 de abril al 26 de abril
- 11 de mayo: se sortear3n 15 premios  
Participan desembolsos desde el 14 de abril al 10 de mayo
- 25 de mayo: se sortear3n 15 premios  
Participan desembolsos desde el 14 de abril al 24 de mayo

Todos ellos se realizar3n en las instalaciones de la sede principal de Caja Arequipa, en fecha y hora que ser3n comunicadas oportunamente a trav3s de los canales oficiales de la instituci3n. Los ganadores ser3n seleccionados de manera aleatoria mediante un sistema inform3tico, sin necesidad de presencia de notario.

### **4. PUBLICACI3N DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS**

Los 40 premios consistir3n en una cuenta de ahorros caja digital con S/ 500 de saldo, adem3s de una cartera crepier para cada ganadora.

La lista de ganadores ser3 publicada en la p3gina web oficial de Caja Arequipa y difundida a trav3s de sus redes sociales. Adicionalmente, los ganadores ser3n contactados v3a correo electr3nico, whatsapp o SMS, para contar con la informaci3n necesaria para sus abonos.

Se tendr3 un plazo m3ximo de 60 d3as calendario desde la fecha del sorteo (27 de abril, 11 de mayo o 25 de mayo) para entregarle ambos premios, pasado ese plazo lo perder3a.

### **5. EXCEPCIONES**

En la presente campa3a participan 3nicamente los cr3ditos micro, peque3a empresa y consumo. Se encuentran excluidos de la presente campa3a todos los colaboradores de Caja Arequipa, as3 como los cr3ditos otorgados a sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

### **6. APLICACI3N Y VIGENCIA DE LA PROMOCI3N**

La presente promoci3n es v3lida a nivel nacional y se encuentra vigente desde el 14.04.2026 hasta el 24.05.2026.

### **7. PUBLICIDAD DE LA PROMOCI3N**

Las bases y condiciones de la Campa3a "Madres que transforman vidas" se encuentran a disposici3n del p3blico en la p3gina web [www.cajaarequipa.pe](http://www.cajaarequipa.pe), entendi3ndose que la participaci3n en la promoci3n implica el conocimiento y aceptaci3n total de las presentes bases.

Arequipa, 13 de abril de 2026